

Número

Número de catálogo:

AT 053-[T/BT] xx

LEER CON ATENCIÓN LAS PRESENTES INSTRUCCIONES ANTES DEL USO

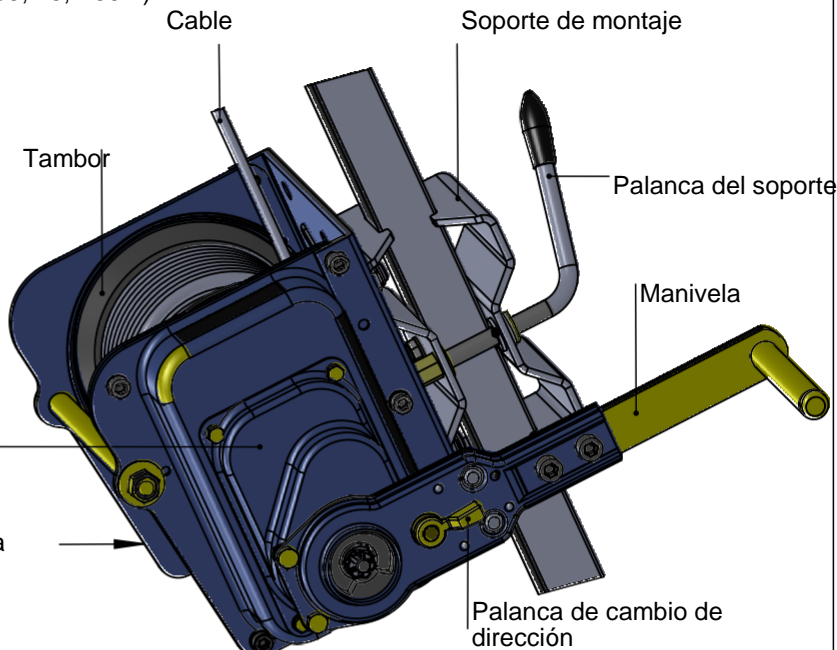
DESTINO:

El torno manual sirve para elevar y bajar cargas. El aparato está equipado con un freno automático que asegura la carga suspendida.

- RUP 503-T - torno con soporte de montaje en trípodes: TM6-T / TM11-T / TM12 / TM12-2 / TM13-T
- RUP 503-BT - torno con soporte de montaje en trípodes: TM7-T
- designación «xx» - longitud del cable en metros (25, 35, 45, 50m)

DATOS TÉCNICOS

Carga de trabajo máxima:	1000 kg
Fuerza manual requerida:	10 kg
Multiplicación del mecanismo:	22.2:1
Diámetro del tambor:	60 mm
Longitud de la manivela:	300 mm
Diámetro del cable:	∅ 6,3 mm
Masa:	cable 25 m - 22,5 kg cable 35 m - 24,0 kg cable 45 m - 25,5 kg cable 50 m - 26,2 kg

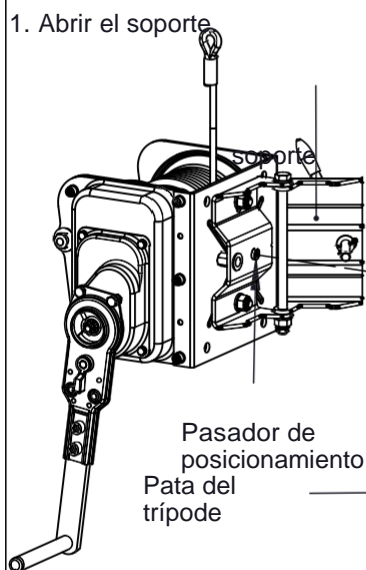


Freno automático en la carcasa

Etiqueta identificativa

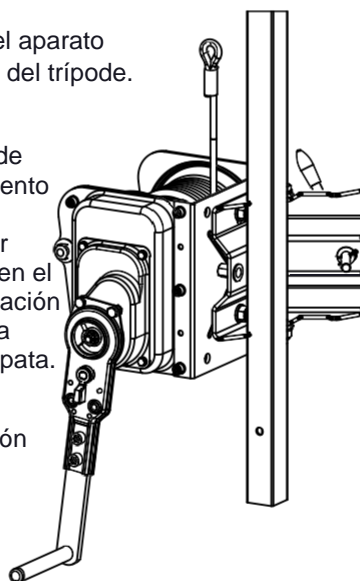
INSTALACIÓN DEL APARATO EN UNA PATA DE UN TRÍPODE

1. Abrir el soporte

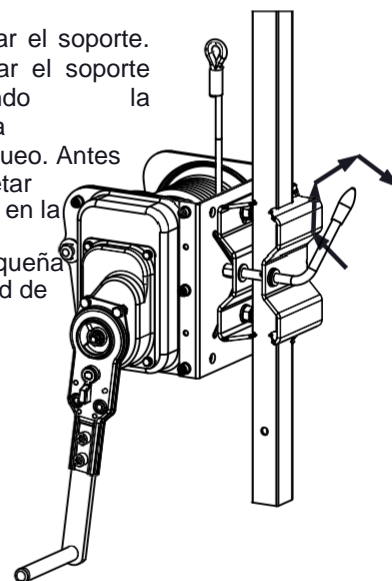


2. Colocar el aparato en una pata del trípode.

El pasador de posicionamiento del soporte deberá estar introducido en el orificio de fijación situado en la pared de la pata.

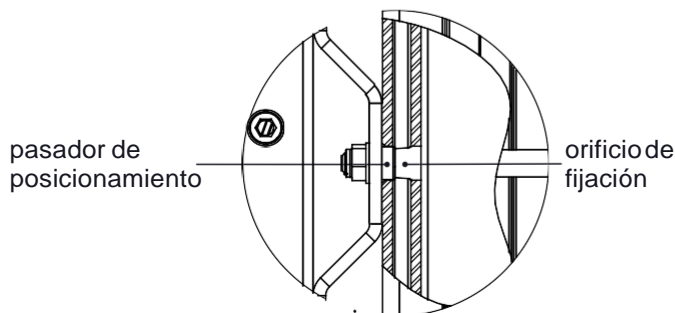


3. Cerrar el soporte. Bloquear el soporte apretando la palanca de bloqueo. Antes de apretar colocar en la rosca una pequeña cantidad de grasa.

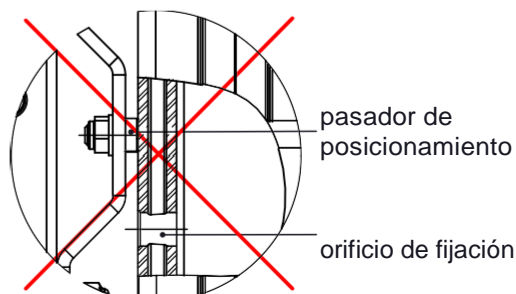


¡ATENCIÓN!

Comprobar que el pasador de posicionamiento está correctamente introducido en el orificio de fijación. Esto evita el desplazamiento del aparato en la pata del trípode.



¡BIEN!
Pasador de posicionamiento introducido en el orificio de fijación



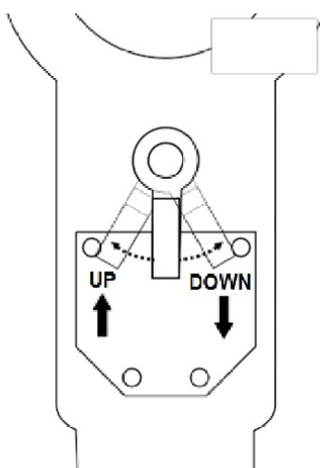
¡MAL!
Pasador de posicionamiento fuera del orificio de fijación

ELEVACIÓN Y BAJADA DE LA CARGA

Para elevar la carga se debe colocar la palanca de cambio de dirección en la posición hacia arriba «UP» y, girando la manivela en el sentido de las agujas del reloj, elevar la carga.

Si durante la elevación soltamos la manivela la carga quedará suspendida en ese mismo lugar.

Para bajar la carga se debe colocar la palanca en la posición hacia abajo «DOWN» y, girando la manivela en sentido contrario a las agujas del reloj, bajar la carga.

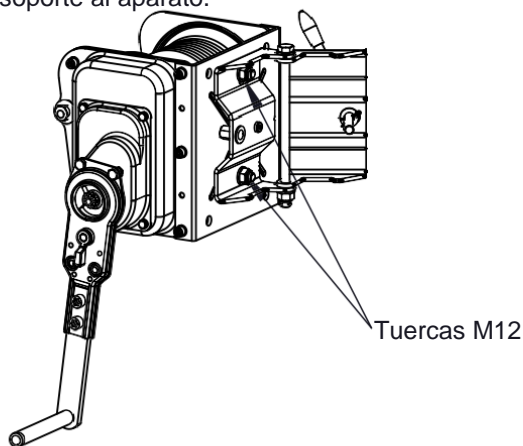


INSTALACIÓN DEL APARATO EN UN ELEMENTO DE UNA ESTRUCTURA FIJA

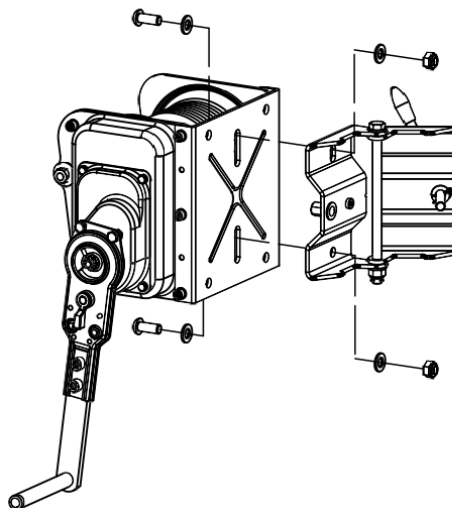
Existe la posibilidad de instalar el aparato en un elemento de una estructura fija con una superficie plana (por ejemplo, una pared) o en un perfil de acero. El elemento de la estructura fija en el que vaya a montarse el aparato deberá tener una estructura estable que impida una desunión accidental del aparato y una resistencia estática mínima al menos dos veces mayor que el peso de la carga elevada. Para montar el aparato en un elemento de una estructura fija se debe retirar el soporte, que está destinado exclusivamente para ser usado con un trípode.

RETIRADA DEL SOPORTE

1. Aflojar las dos tuercas M12 que fijan el soporte al aparato.

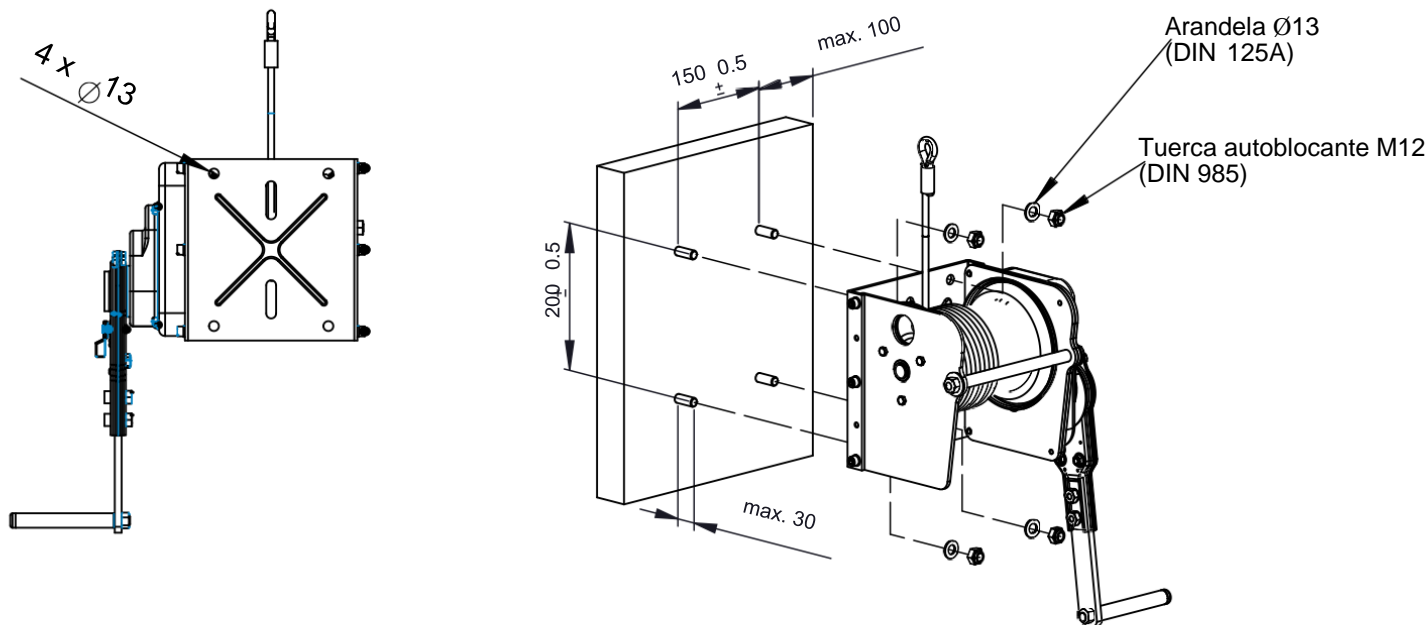


2. Quitar los tornillos y las arandelas. Retirar el soporte.



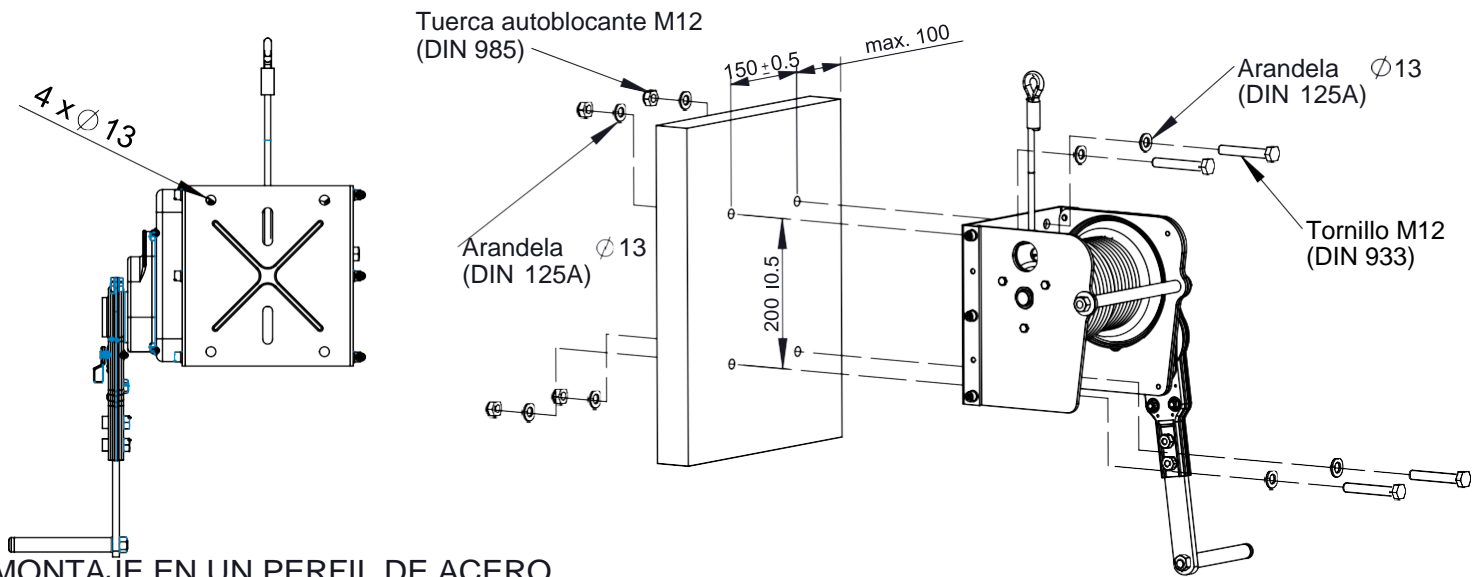
MONTAJE EN UNA SUPERFICIE PLANA (ANCLAJES MECÁNICOS / QUÍMICOS)

1. EL aparato se debe montar utilizando los cuatro orificios de diámetro $\varnothing 13$ mm situados en la pared posterior.
2. Montar el aparato utilizando cuatro anclajes M12 mecánicos o químicos. Instalar los anclajes según las instrucciones de montaje facilitadas por el fabricante de los mismos.
3. Colocar bajo cada tuerca una arandela $\varnothing 13$ (DIN 125A). Apretar las cuatro tuercas autoblocantes M12 (DIN 985).



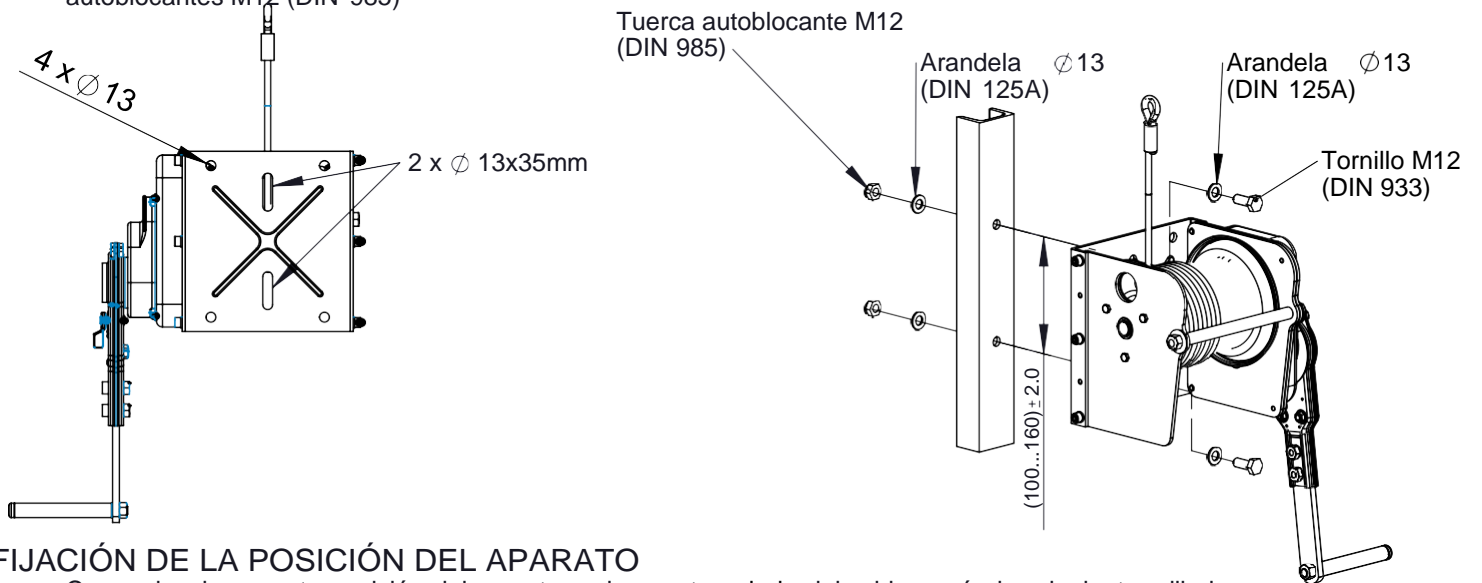
MONTAJE EN UNA SUPERFICIE PLANA (TORNILLOS)

1. El aparato se debe montar utilizando los cuatro orificios de diámetro $\varnothing 13$ mm situados en la pared posterior.
2. Montar el aparato utilizando cuatro tornillos M12. Introducir los tornillos por la pared posterior del aparato y por los orificios preparados en la estructura fija.
3. Colocar bajo la cabeza de cada tornillo y bajo cada tuerca una arandela $\varnothing 13$ (DIN 125A). Apretar las cuatro tuercas autoblocantes M12 (DIN 985).



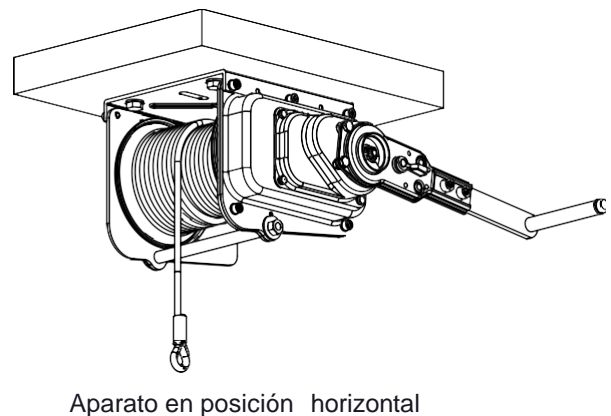
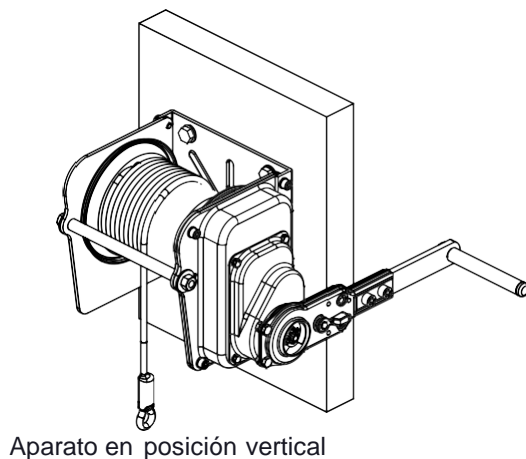
MONTAJE EN UN PERFIL DE ACERO

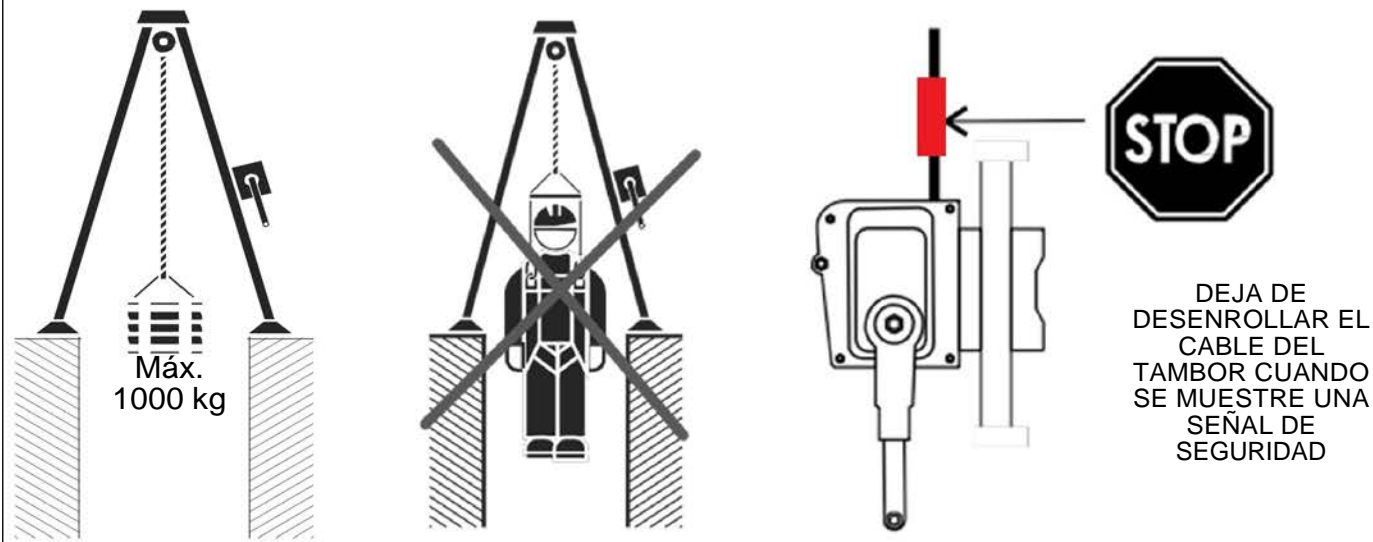
1. El aparato debe montarse en elementos estructurales estrechos utilizando los dos orificios longitudinales de diámetro $\varnothing 13$ mm y longitud 35 mm situados en la pared posterior.
2. Montar el aparato utilizando dos tornillos de acero M12. Introducir los tornillos por la pared posterior del aparato y por los orificios preparados en la estructura fija.
3. Colocar bajo la cabeza de cada tornillo y bajo cada tuerca una arandela $\varnothing 13$ (DIN 125A). Apretar las cuatro tuercas autoblocantes M12 (DIN 985).



FIJACIÓN DE LA POSICIÓN DEL APARATO

1. Comprobar la correcta posición del aparato y el correcto guiado del cable según los siguientes dibujos.
2. El elemento estructural en el que esté montado el aparato debe encontrarse en una posición vertical u horizontal.





PRINCIPIOS BÁSICOS DE USO Y PRINCIPIOS GENERALES DE SEGURIDAD

- El torno está destinado exclusivamente para elevar cargas. El aparato no puede ser empleado para acciones de salvamento o para la retención de caídas.
- El torno no sirve para el transporte de cargas en zonas en las que puedan encontrarse personas.
- Nunca fijar una carga al torno con el cable completamente desenrollado. Dejar al menos tres vueltas completas de cable en el tambor.
- El torno solo puede ser accionado mediante una fuerza manual con ayuda de la manivela adjuntada. Para su manejo no se debe utilizar ningún motor ni otro dispositivo mecánico. Si la elevación de la carga mediante la fuerza manual no es posible, probablemente la carga del torno sea demasiado grande.
- Durante su uso se debe proteger el torno de los daños mecánicos, químicos y térmicos.
- El torno sucio debe limpiarse según las recomendaciones de mantenimiento.
- Se prohíbe introducir cualquier modernización o modificación en el aparato sin el consentimiento previo por escrito del fabricante.
- Cualquier reparación deberá ser realizada únicamente por el fabricante del aparato o su representante autorizado.
- Se prohíbe la unión de elementos del equipamiento en la que la función de cualquiera de los elementos sea alterada por la función de otro.
- Existen muchos riesgos que pueden influir sobre el funcionamiento del aparato, por esa razón es necesario respetar todas las medidas de precaución y proceder según los principios de seguridad, para garantizar un funcionamiento y un uso correctos del aparato. En particular, se debe prestar atención a: - la comba libre del cable o su enredo en bordes agudos; - cualquier tipo de daños, tales como cortes, rozaduras, corrosión; - la exposición a las condiciones climáticas; - las caídas oscilantes; - las temperaturas extremas; - los reactivos químicos; - la conductividad eléctrica, etc.
- La estructura a la que esté fijado el torno debe ser estable. La resistencia estática del elemento de la estructura debe ser al menos dos veces mayor que el peso de la carga elevada.
- Se debe comprobar la resistencia de las uniones entre la estructura, el torno y la carga, para evitar una desunión accidental de cualquiera de los elementos.

INSPECCIÓN:

El control del aparato es imprescindible para mantener su correcto estado técnico y garantizar la seguridad de los usuarios, que depende de la eficiencia continua y la solidez del aparato.

Antes de cada uso del torno se debe:

- controlar todos los elementos del aparato en busca de cualquier tipo de daños (mecánicos, químicos y térmicos), desgaste excesivo, corrosión, rozaduras, cortes, funcionamiento incorrecto.
- comprobar la estabilidad de la fijación del aparato a la estructura y la conformidad de los elementos montados. Durante el control se debe comprobar la legibilidad del marcado del aparato.
- comprobar las uniones de los elementos, para evitar un aflojamiento accidental o una desunión de los elementos.

En caso de constatarse cualquier irregularidad el aparato deberá ser retirado del uso.

RETIRADA DEL USO

El aparato debe ser inmediatamente retirado del uso en caso de cualquier duda acerca de su estado técnico, que garantiza un uso seguro, y no deberá volver a ser utilizado hasta obtener una confirmación por escrito del fabricante o de su representante tras realizar una inspección detallada.

Toda reparación o mantenimiento deberá ser realizado exclusivamente por el fabricante del aparato o su representante autorizado.

MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

El aparato puede ser limpiado y desinfectado sin perjuicio para los materiales utilizados para su fabricación. En el caso de los productos textiles utilizar detergentes suaves para tejidos delicados, lavar a mano o a máquina y enjuagar en agua. Los elementos fabricados en plástico pueden lavarse con agua. El aparato mojado o húmedo debe dejarse hasta que se seque y ser almacenado lejos de fuentes de calor. En el caso de productos metálicos, algunas piezas mecánicas (muelle, pasador de la bisagra, roscas, etc.) deberían ser engrasadas periódicamente, para garantizar un mejor funcionamiento y prolongar su vida.

El mecanismo del torno está engrasado y sellado. No es necesario engrasar el mecanismo tras su uso.

¡Está prohibido engrasar el mecanismo del freno del torno!

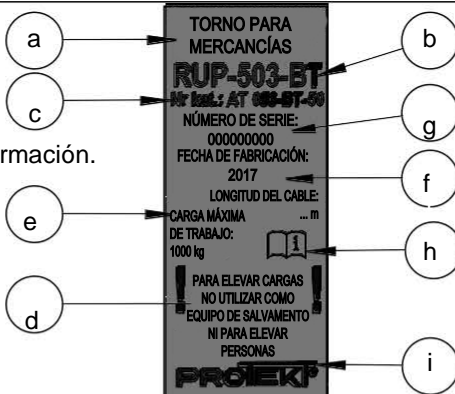
El aparato se debe almacenar embalado de forma holgada, en un lugar bien ventilado, lejos de la acción directa de la luz ultravioleta, de un entorno húmedo, bordes agudos, temperaturas extremas y sustancias corrosivas.

TRANSPORTE

El aparato se debe transportar en un embalaje (por ejemplo, un saco resistente a la humedad o una bolsa de plástico, o bien en cajas fabricadas en acero o plástico) para protegerlo de los daños y la humedad.

DESCRIPCIÓN DEL MARCADO

- a) Nombre/tipo del aparato.
- b) Designación del modelo del aparato.
- c) Número de catálogo.
- d) Equipo para elevar mercancías únicamente - información.
- e) Carga admisible.
- f) Mes y año de fabricación.
- g) Número de serie del aparato.
- h) Atención: leer las instrucciones de uso.
- i) Denominación del fabricante o el distribuidor.



HOJA DE USO

EL CENTRO DE TRABAJO EN EL QUE UN DETERMINADO EQUIPO SEA UTILIZADO ES RESPONSABLE DE LOS REGISTROS EN LA HOJA DE USO. LA HOJA DE USO DEBERÍA SER CUMPLIMENTADA ANTES DE LA PRIMERA PUESTA EN USO DEL EQUIPO. CUALQUIER INFORMACIÓN RELATIVA AL EQUIPO (NOMBRE, NÚMERO DE SERIE, FECHA DE COMPRA Y PUESTA EN USO, NOMBRE DEL USUARIO, INFORMACIÓN SOBRE REPARACIONES E INSPECCIONES ASÍ COMO RETIRADA DEL USO) DEBE SER INCLUIDA EN LA HOJA DE USO DE UN DETERMINADO APARATO.

NOMBRE DEL APARATO/MODELO

NÚMERO DE CATÁLOGO

NÚMERO DE SERIE

FECHA DE FABRICACIÓN

FECHA DE COMPRA

FECHA DE PUESTA EN
USO

NOMBRE DEL USUARIO

INSPECCIONES TÉCNICAS

	FECHA	MOTIVOS DE REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN/REPARACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FIRMA LEGIBLE DE LA PERSONA RESPONSABLE	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

FABRICANTE:

PROTEKT, 93-403 Łódź, ul. Starorudzka 9, tel: (42) 680 20 83, fax: (42) 680 20 93, www.protekt.com.pl